

Centro de Investigaciones y Transferencia Golfo San Jorge (CIT GOLFO SAN JORGE)

CONVOCATORIA PARA BECAS INTERNAS POSTDOCTORALES

RECEPCION DE SOLICITUDES: Convocatoria Permanente

El CIT Golfo San Jorge se creó como unidad de responsabilidad compartida o de triple dependencia entre el CONICET, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, con la colaboración de las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Es un objetivo integrar los recursos humanos existentes en la región y priorizar las siguientes temáticas de investigación, incluyendo para todas sus aspectos sociales, económicos, históricos, ambientales y de transferencia:

- Energías
- Recursos oceánicos
- Aguas

Eje Temático	Línea de Investigación
Recursos oceánicos	Oceanografía física, química y biológica
	Geología y geofísica marina
	Oceanografía pesquera
	Acuicultura
	Estructura y funcionamiento del ecosistema
	Contaminación costera e impacto de la exploración y explotación petrolera
	Impactos ecológicos de la pesca
	Introducción de especies exóticas
	Conservación de la biodiversidad
	Valoración económica
	Aspectos sociales y económicos
	Dinámica y modelado de fluidos oceánicos, geológicos y atmosféricos
	Productos naturales
	Sensores remotos
Energías	Exploración y explotación petrolera del gas y petróleo
	Impacto ambiental
	Eficiencia energética y uso racional de la energía
	Valoración económica
	Aspectos sociales y económicos
	Dinámica y modelado de fluidos oceánicos, geológicos y atmosféricos
	Eólica, mareomotriz, marina, solar
	Redes inteligentes
	Almacenamiento y vectores
Generación distribuida	



Aguas	Reservorios acuíferos
	Calidad
	Tratamiento y reuso
	Desalinización
	Contaminación
	Uso sustentable
	Distribución y aprovechamiento
	Aspectos sociales y económicos
	Gobernanza

Características generales de la beca:

Se detallan en las bases generales de la convocatoria.

Deberán registrarse por lo establecido en el Reglamento de Becas de Investigación Científica y Tecnológica del CONICET.

Lugar de desarrollo de la beca:

Centro de Investigaciones y Transferencia de Golfo San Jorge (CIT GOLFO SAN JORGE).

Presentación:

Las solicitudes de beca se realizarán a través de SIGEVA. Asimismo, los interesados deberán presentar el aval de la Directora del CIT, La Doctora Mirtha LEWIS, en el espacio correspondiente destinado en el formulario de solicitud de beca.

Para mayor información, los interesados podrán contactarse por correo electrónico a la dirección citgolfosanjorge@conicet.gov.ar.

Evaluación de los candidatos y otorgamiento de la beca:

Se verificará que los postulantes propuestos cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas. Las solicitudes aceptadas serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Convocatorias Especiales de CONICET y luego el Directorio resolverá el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.